

¿Pobres, vulnerables o trabajadores pobres? Las paradojas de las políticas de integración social

Dr. José Pablo Bentura

Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de La República – Uruguay. Correo electrónico pbentura@gmail.com

Resumen

La ponencia busca mostrar que la población, delimitada institucionalmente como “población MIDES”, denominada en los documentos institucionales como población vulnerable, pobres etc. Son en términos objetivos trabajadores pobres. Se apunta a mostrar cómo esta población, visualizada por el resto de la ciudadanía – y está forma de visualización no está exenta de responsabilidad institucional – como población asistida y destinataria de los aportes del resto de la población, responsable de la inseguridad y en riesgo de convertirse en dependiente de la asistencia. No es otra cosa que parte de la clase trabajadora, “la clase de los que viven de (su) trabajo” (de acuerdo con la plástica denominación de Antunes) que aporta a través del impuesto al valor agregado (IVA) tanto o más (dado que gastan todos sus ingresos en su reproducción inmediata) que el resto de la población. La forma de nombrar no es inocente y esconde, en un momento de crecimiento económico, realidades que no quieren verse.

Ya es un lugar común para las llamadas ciencias sociales establecer que la crisis planetaria de los años 70 tiene como consecuencia la ruptura del pacto inter-clases que había permitido el desarrollo de los Estados de Bienestar. La construcción social sobre la que se habían asentado aquellos, los seguros sociales, pierde eficacia en el momento que, a partir de la reestructuración productiva, la garantía de pleno empleo deja de ser una realidad efectiva en aquellos países que la habían alcanzado y un proyecto realizable para aquellos que se lo planteaban como un horizonte posible.

La reestructuración productiva no debe ser pensada como el resultado inexorable del avance tecnológico, es resultado directo de la ruptura del pacto inter-clases mencionado y opera directamente sobre la posibilidad de garantizar pleno empleo (cf. Antunes, 1998) erosionando la eficacia política de los seguros sociales que eran el dispositivo material sobre el que se asentaba el “bienestar” como la promesa contenida en el ideal de progreso. Una de las principales rupturas que se generan a partir de la reestructuración productiva fue el nexo que, establecía automáticamente el sentido común, entre avance tecnológico y progreso, entendido este como el desarrollo del bienestar de la humanidad. (Cf. Netto 2012)

En términos estrictos, esta nueva configuración no hace otra cosa que retirar del espacio de la solidaridad¹ al capital, que empieza a aparecer como una instancia extra social, asimilando lo social al estado nación. La solidaridad se configura como el nexo entre la población la que se pone a disposición del capital ofreciendo la tasa de lucro para captarlo. Cohesión, integración, competencias, etc. No son más que activos que la población pone al servicio de los estados nación para captar capitales.

La administración de la cuestión social sufre, entonces, una alteración sustancial: la solidaridad entendida como el lazo vinculante entre individuos interdependientes se enfrenta a la existencia irreductible de contingentes humanos, que son visualizados como “inútiles al mundo”. Los doce trabajos de Heracles en los Estados Sociales, garantizar el pleno empleo y desarrollar políticas tendientes al bienestar de la población se trasmutan en la necesidad de garantizar la integración social en una sociedad donde la interdependencia dejó de ser visualizada como una realidad operante.

La sociedad salarial (Castel 1997) fue una realidad montada sobre estos dos dispositivos, pleno empleo y seguridad social. La comprensión cabal de esta sociedad implica entender que su dinámica superaba ampliamente la integración social como utopía irrealizable de la actual sociedad de mercado. El trabajo como nexo social privilegiado hacía operar automáticamente las dignidades sociales. El trabajador era un ciudadano completo, esto se traducía en que el lugar social que ocupaba era un lugar político: el trabajo producía el mundo social y al hacerlo producía un sujeto político que legítimamente concurría en la ampliación de sus derechos.

La política social del estado de bienestar, tanto aquella que fue reconocida dentro del campo de las políticas sociales como aquellas intervenciones del estado no identificadas dentro de este campo (regulaciones, reglamentaciones, inversión directa, etc.) se caracterizaron por su eficacia política; por su propia naturaleza impactaba positivamente en, lo que podemos llamar, aspectos subjetivos y objetivos, simultáneamente operaban en el terreno del reconocimiento y de la distribución.

En otros términos, operaba sobre el trabajador en tanto individuo organizado y por lo tanto inmediatamente solidario, los beneficios obtenidos eran visualizados por el colectivo como conquista de la acción colectiva, mejoraban de manera inmediata el acceso al bienestar de la población en su conjunto, la propia dinámica social que

1 Solidaridad de acuerdo al concepto clásico delimitado por Durkheim (1995)

desarrollaban generaba una amplia participación social y ampliación de la democracia. Es notable que la ofensiva generalizada sobre este estado no se procesó pacíficamente y precisó del autoritarismo en las economías centrales (el ejemplo más paradigmático es el de la dama de hierro Margaret Thatcher) y dictaduras criminales en el tercer mundo (cf. Netto , 1990).

En contraposición las nuevas políticas sociales implementadas en los noventa precisan, para su legitimación social, construir un aparato de marketing asociado. Una escuela pública no precisaba más que un número y un nombre que la identificara (en el caso uruguayo generalmente es el nombre de un país o un héroe nacional o latinoamericano) mientras que el análisis de los nombres de los nuevos programas sociales bien podría merecer un estudio semiológico. Son intervenciones que precisan de todo un aparato retórico para proteger a sus beneficiarios de los aspectos “vergonzantes” de este tipo de intervenciones: estigmatización, dependencia, desestimulación para el trabajo, etc. se repiten como fenómenos asociados a este tipo de intervenciones. (al respecto son interesantes las constataciones contenidas en Uga 2004)

La propia dinámica de este tipo de intervenciones trae aparejado procesos de desocialización, mientras que en los objetivos buscan reafirmar la integración social, la participación, la solidaridad etc. la propia implementación supone de manera inmediata la individualización, no solo por el hecho de que desconocen, en general, las causas sociales de los problemas sobre los que pretenden intervenir, sino y sobre todo porque la propia implementación implica la individualización de los implicados (Cf. Rosanvallon, 2011) que aparecen frente al resto de la población, en el mejor de los casos, como dignos de piedad, cuando no sospechados de abusivos, dependientes de la asistencia y posibles responsables de la inseguridad .

Es notable el fracaso de estos programas en la búsqueda de amortiguar la crisis de integración social que se procesa inexorablemente a partir del desmonte de los estados sociales. La participación y organización social de los “excluidos” no ha generado ningún efecto duradero y los agonistas de estos programas acaban siendo responsabilizados por su no participación en espacios de participación generados desde lo alto. La estigmatización de esta población es un dato factual a pesar de toda la parafernalia de discursos “políticamente correctos” que buscan amortiguarla, esto no significa de ningún modo que el desmontaje sea una solución, la no intervención en este

contexto sería simplemente criminal, de hecho uno de los que deben ser denunciados es el carácter minimalista de este tipo de intervención, la que pretende analizarse desde esta ponencia invierte apenas el 0,48 % del PBI, el desmontaje de los estados sociales hace inevitable este tipo de intervención social. (cf. Netto, 2010)

La crisis de integración social que padecen las sociedades contemporáneas es resultado directo de una regulación mercado céntrica. De ningún modo la reducción de las intervenciones del Estado pueden tener un efecto positivo, por el contrario, una sociedad mercado céntrica es una sociedad donde la única institución fuerte y saludable es el mercado mientras que el resto de las instituciones padecen un deterioro permanente, y lo más dramático es que cuando se evalúa el funcionamiento de las instituciones acaba por utilizarse parámetros mercantiles, la legitimidad de las instituciones pierde parámetros propios y es colonizada por parámetros mercantiles, verbigracia la educación es mala porque no forma para el mercado laboral. (cf. Bentura y Vecinday, 2009)

Los Programas de Transferencia de Renta Condicionada, y en este caso las Asignaciones Familiares del Plan de Equidad, padecen todas las características reseñadas hasta acá. Es notable y claro está, tautológico, que la transferencia en metálico tiene un efecto inmediato en el alivio de las consecuencias más espantosas de la miseria y un efecto menor pero operante en mejorar las condiciones de vida de la población pobre (Bentura y Vecinday, 2013), pero este alivio inmediato es el mismo efecto inmediato de un analgésico, no tiene el más mínimo efecto a mediano plazo, el monto de las transferencias no permite en ningún caso que la familia pueda realizar ninguna inversión que tenga un efecto más duradero en el alivio de la pobreza, por ejemplo en vivienda, y ni hablar de inversiones en capacidades o destrezas que le permitan operar en el mercado laboral con algún éxito mayor, fuera de la educación pública a la que como es lógico ya podía acceder.

Pero tal vez lo que resulta más paradójico es precisamente el carácter vergonzante de ser “población Mides” la propia identificación que hace el MIDES de los beneficiarios de los programas sociales: Asignaciones Familiares, Tarjeta Uruguay Social, población vulnerable o simplemente pobres, atenta directamente sobre las posibilidades de un reconocimiento positivo o afirmativo de estas poblaciones. El único elemento identitario de esta población es ser beneficiarios de programas sociales, no pertenecen a una

comunidad dada, a una rama de actividades, a características étnicas etc. Su identidad es esa: beneficiarios del MIDES.

De acuerdo con el informe del MIDES (2013), se afirma que en Uruguay el desempleo se mantiene bajo promediando para el total de la población un 6.1 %. Sin embargo, mientras que para la población no vulnerable desciende a apenas 5% para los beneficiarios de AFAM-PE alcanzan niveles de 9,7% y de 12,9 y 14,3 % para los beneficiarios de la tarjeta TUS y TUS doble respectivamente. En relación a la informalidad en el empleo estos guarismos se tornan muy superiores: mientras que para la población no vulnerable el trabajo informal asciende a 21,3 % para los beneficiarios de AFAM-PE aumenta a 43,8 % y 57,6 y 59,9 % para los beneficiarios de TUS y TUS doble respectivamente. Del mismo modo, la cobertura de la seguridad social es también notoriamente desigual:

“La dimensión seguridad social pasa de un 18 % para la población no vulnerable a un 25% para la población AFAM - PE y 27-28 % para la TIS-TUS doble. En este caso, la distancia entre los grupos no es tan grande. Probablemente uno de los factores sea la buena focalización de las asignaciones familiares en la población vulnerable.” (MIDES, 2013: p 53)

Estos datos no hacen más que mostrar la paradoja mencionada en el título: las posibilidades de enfrentar con éxito los problemas de integración social entendidos como crisis de solidaridad, el desafío de reconocernos unidos por lazos de interdependencia (Castel, 1997) suponen el reconocimiento del otro como alguien que cumple una función social, que coopera en la construcción de la sociedad, etc. La población MIDES es presentada como población vulnerable, pobres que viven de la caridad pública, cuando la realidad innegable es que son trabajadores en condiciones de sobre-explotación, que aportan sobre el total de sus ingresos en la medida que gastan todo sus ingresos en su supervivencia y por tanto aportan IVA por el 100% de sus ingresos, mientras que los estamentos altos y medio altos ahorran parte de sus ingresos cuando no los gastan en el exterior. Existen sobradas razones para afirmar que no reconocer a los beneficiarios del MIDES como parte integrante de la clase-de-los-que-viven-de-su-trabajo (Antunez, 1998) colabora directamente en mantener desarticulada a la clase trabajadora como sujeto colectivo, con los consecuentes procesos de despolitización de la cuestión social. (Bentura y Mariatti, 2013)

Bibliografía

Antunes, R. Adeus ao Trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho. São Paulo Ed. Cortez Editora 1998.

Bentura, J. P; Mariatti, A. G. Lucha Política y des-politización: nuevos dispositivos tecnocratizantes. Revista Textos & Contextos, Porto Alegre, v. 12, n. 1, enero/junio de 2013

Bentura, J. P; Vecinday, L. El desarrollo de experimentos de inserción como respuesta ante los problemas de integración social. Revista Trabajo Social Antioquia N°10. Medellín Colombia 2009.

_____. La evaluación “tautológica” de los programas de transferencia de renta condicionada. Revista de Políticas Públicas, UFMA, Brasil, 2013

Castel, R: Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina 1997.

Durkheim, É. A divisão do trabalho social. Martins Fontes, São Paulo 1995.

Rosanvallon, P.. “La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia”. Manatíal. Bs. As 2011.

Uga, Dominguez V. A categoria “pobreza” nas formulações de política social do Banco Mundial. Revista Sociologia Política. Curitiba 2004.

Netto, J. P.: "Crise do capital e consequências societárias". São Paulo. Serviço Social e Sociedade N° 111.(2012)

_____: Uma face contemporânea da barbárie. III Encontro Internacional “Civilização ou Barbárie”. Serpa, 30-31 de outubro/1º de novembro de (2010)

_____. Ditadura e Serviço Social. Uma análise do Serviço Social no Brasil pós-64.Cortez Editora, São Paulo, 1992.

fuentes

Ministerio de Desarrollo Social, Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. (2013) Informe MIDES. Seguimiento y evaluación de actividades y programas (2011 – 2012), Montevideo disponible en:

http://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2013/noticias/NO_L723/Informe%20MIDES%202011-2012.pdf

